

# **PROTOCOLO COVID 2021**

---

**PREVENCIÓN DIARIA  
EN CONTEXTO DE  
PANDEMIA  
PARA UN RETORNO  
SEGURO**

---

**COLEGIO OXFORD MAIPU**



# INTRODUCCIÓN

La Escuela cumple un rol fundamental como espacio de aprendizajes, de socialización, de contención y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para los estudiantes. La pandemia ha interrumpido todos estos procesos e instancias de crecimiento, obligando a todo el sistema educativo a adoptar medidas que pusieran en primer lugar el cuidado de la vida y la salud de las personas.

Reconociendo el importante rol que cumple nuestro espacio, nos prepararnos para el retorno a clases presenciales, fortaleciendo nuestro papel protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa.

El plan de retorno a clases se sustenta en 5 importantes pilares.

- **Seguridad:** Entregando protocolos, con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como kit de higiene para todos nuestros alumnas y alumnos, generando un espacio seguro y protegido para toda nuestra comunidad.
- **Flexibilidad:** El plan de retorno a clases presenciales contempla un componente de flexibilidad que pasa por la regulación y modificación de horarios, ajustándose a las medidas y protocolos sanitarios.
- **Equidad:** El plan de retorno a clases debe contemplar las diferentes circunstancias de nuestros alumnas y alumnos, ajustándose a las necesidades individuales de ellos y sus familias.
- **Recuperación de aprendizajes:** Durante el año 2020 y 2021 las planificaciones se enfocarán en la priorización curricular, concentrando los esfuerzos en que todos y todas puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.
- **Contención Emocional:** La pandemia nos ha hecho enfrentar escenarios complejos que han impactado fuertemente en la salud mental de las comunidades educativas, y de la por ello, debemos abordar los aprendizajes y la contención como eje prioritario.



## PREPARACIÓN DEL ESPACIO

Para el retorno seguro a clases presenciales, se debe preparar el espacio, tomando todos los resguardos y medidas sanitarias correspondientes, según las exigencias de nuestro Ministerio de Salud.

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de MINSAL y MINEDUC, se extiende a toda la comunidad educativa los protocolos sanitarios de nuestro establecimiento educacional, detallando deberes y responsabilidades de cada estamento.



### 1. CONDICIONES SANITARIAS

La autorización por parte de la respectiva Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Educación para el retorno a clases presenciales se hará en la medida que Ministerio de Salud haya informado previamente la factibilidad sanitaria de esta medida y dando estricto cumplimiento a los protocolos de prevención.



## 2. . INGRESO AL ESTABLECIMIENTO



Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y cada persona deberá someterse a control de temperatura, además de usar mascarilla facial, en el caso de los y las estudiantes cotona o delantal, y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto y sanitización de zapatos con amonio cuaternario en pediluvio.

Se establecerán horarios diferenciados para el ingreso de alumnos, evitando así aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.



### TEMPERATURA

Se controlará la temperatura de todos los alumnos con un termómetro digital antes del ingreso al colegio.

Cualquier estudiante con tos, dificultad para respirar o fiebre leve ( $37,8^{\circ}\text{C}$  o más) deberá ser apartado de los demás alumnos y permanecerá aislado en

enfermería, donde esperará ser retirado del establecimiento, se llamará de forma inmediata al apoderado para trasladarlo a servicio de urgencia que corresponda.

Se informará a dirección para activar los protocolos pertinentes, en caso de COVID positivo.

\*Responsables de toma de temperatura al ingreso del establecimiento: Paradoctentes.





### 3. ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR

Con el propósito de evitar las aglomeraciones, y darle cumplimiento a la normativa de mantener el distanciamiento físico, se realizan las siguientes modificaciones horarias, tanto para inicio y termino de la jornada, como para recreos.

Debido a los espacios reducidos dentro del establecimiento, las clases se realizarán en modalidad mixta, es decir, clases presenciales complementadas con clases online.

Los cursos serán divididos en grupo A y B, los cuales asistirán de forma presencial alternadamente, debiendo participar de forma online aquellos días que no les corresponda clase presencial.

El ingreso al establecimiento estará resguardado por paradocentes, que controlaran temperatura y supervisaran la correcta higienización de zapatos con amonio cuaternario y desinfección de manos con alcohol gel.

Solo podrán hacer ingreso al establecimiento personal del colegio, alumnos y alumnas.

No podrán existir saludos que impliquen contacto, es decir besos, abrazos u otras acciones que impliquen contacto físico, ya sea entre alumnos y alumnas, como entre docentes y personal del colegio.



**La salida, al término de la jornada, será supervisada por el docente que se encuentre en ese momento con el curso, quien velará por que se respeten las normas sanitarias (uso de mascarilla, distanciamiento físico, desinfección de manos).**



# HORARIOS

		Bloque 1			Bloque 2			bloque 3			bloque 4			Bloque 5		
Cursos	Entrada	1° hora	2° Hora	Recreo 1	3° Hora	4° Hora	Recreo 2	5° Hora	6° Hora	Recreo 3	7° Hora	8° hora	Recreo 4			acceso
1° - 4° Básico	07:45-08:00	08:00 - 08:30	08:30 - 09:00	09:00 - 09:15	09:15 - 09:45	09:45 - 10:15	10:15 - 10:25	10:25 - 10:55	10:55 - 11:25	11:25 - 11:40	11:40 - 12:10	12:10 - 12:40	12:40 - 12:50	12:50 - 13:20	13:20 - 13:50	Puerta principal
5° - 8° Básico	8:15	08:15 - 08:45	08:45 - 09:15	09:15 - 09:30	09:30 - 10:00	10:00 - 10:30	10:30 - 10:40	10:40 - 11:10	11:10 - 11:40	11:40 - 11:55	11:55 - 12:25	12:25 - 12:55	12:55 - 13:05	13:05 - 13:35	13:35 - 14:05	Puerta principal
1° - 4° Medio	8:30	08:30 - 09:00	09:00 - 09:30	09:30 - 09:45	09:45 - 10:15	10:15 - 10:45	10:45 - 10:55	10:55 - 11:25	11:25 - 11:55	11:55 - 12:10	12:10 - 12:40	12:40 - 13:10	13:10 - 13:20	13:20 - 13:50	13:50 - 14:20	Porton costado
				15 minutos			10 minutos			15 minutos			10 minutos			



## 4. RECREOS



Para estas instancias se contemplan las siguientes medidas:

- Los y las estudiantes estarán bajo el permanente cuidado de adultos (docentes y paradocentes), con el fin de resguardar la seguridad y medidas sanitarias.
- Los y las alumnas deberán respetar el distanciamiento físico, con actividades apropiadas para el cumplimiento de esta normativa.
- No se podrán realizar juegos de contacto o actividades que aceleren su respiración, debido al uso de mascarilla.
- Durante estos espacios de recreo, las salas deben permanecer desocupadas para la debida desinfección por parte del personal de aseo.
- Al inicio del primer y segundo recreo, los alumnos deberán servir sus alimentos al interior de la sala bajo la supervisión de un profesor, quien velará por el cumplimiento de las normas sanitarias.

## 5. SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES



Según la normativa sanitaria, que exige distanciamiento físico de al menos 1 metro entre personas y un máximo de 50 personas al aire libre, se dispone la organización de salas y patios de la siguiente forma:



- Sala de Clases

La cantidad máxima de alumnos y alumnas por sala de clases no excederá las 18 personas. Para esto, los cursos serán divididos en dos grupos, alternándolos entre clases presenciales y online, que se realizarán, de forma simultánea.

Se indicará de forma oportuna, tanto a alumnos y alumnas como a apoderados, los días que les corresponda asistir a clases de presencial u online.

Al ingreso de cada sala de clases, se dispondrán sanitizantes para zapatos, alcohol gel y se delimitarán los espacios de espera claros y visibles en los pisos.

**Los bancos de clases estarán separados por un metro entre cada estudiante, para resguardar el distanciamiento físico.**

**Los alumnos y alumnas no podrán circular por la sala de clases para conseguir materiales, conversar, organizarse en grupos.**

**La corrección y revisión de trabajos se realizará en el puesto del o la estudiante, donde cada docente se acercará a él o ella y no al inverso.**

- Patios

Para el uso de áreas compartidas, como patio y cancha, se delimitarán los espacios con señaléticas visibles en los pisos. Los alumnos y alumnas podrán realizar actividades individuales, respetando 1 metro de distancia entre uno y otro. No se podrán realizar juegos de contacto o grupales.

## 6. ATENCIÓN DE APODERADOS Meet

La atención de apoderados será solo con modalidad virtual o telefónica, agendándola previamente con el profesor pertinente o secretaria del establecimiento.

La recepción y entrega de niños y niñas se realizará en el portón principal del recinto, tanto para apoderados como para furgones escolares.

Secretaría atenderá público sólo vía telefónica y correo electrónico.

## 7. USO BAÑOS



Para evitar aglomeraciones y resguardar el distanciamiento físico, de al menos 1 metro entre los y las estudiantes, especialmente durante los recreos, no podrán ingresar más de 5 alumnos o alumnas al espacio, se demarcarán de forma visible y clara los espacios de espera, además habrá un adulto resguardando el cumplimiento de esta normativa.

En cada baño se dispondrá de dispensadores de jabón líquido y señaléticas para respetar el distanciamiento e instructivo para el debido lavado de manos.

## 8. MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



Los momentos de colación, se llevarán a cabo al inicio del primer y segundo recreo. Será supervisados por el docente que se encuentre en el aula, resguardando que no se compartan alimentos ni bebidas, además que cada alumna y alumno desinfecte su mesa y manos, al inicio y término del proceso.

No estará disponible el quiosco escolar, por lo tanto, **TODOS** los alimentos debe traerlos el o la estudiante desde su hogar.

Ningún adulto del establecimiento manipulará alimentos de estudiantes, por lo tanto, es de responsabilidad del apoderado que su hijo o hija asista con su debida colación.



Paradocentes o profesores NO recibirán colaciones ni loncheras.

## 9. RESPONSABILIDADES DEL APODERADO

- Es de responsabilidad del apoderado controlar la temperatura de sus hijos e hijas al salir y retornar de sus hogares, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.

No podrán ingresar alumnos o alumnas con fiebre o decaimiento.

- Velar por el cumplimiento de horarios diferidos al ingreso, para evitar atochamientos en la entrada.
- Enviar a su hijo o hija con su mascarilla y delantal o cotona limpios cada día, procurando el lavado diario de estos implementos.
- Enviar una bolsa donde su hijo o hija pueda guardar su cotona o delantal una vez finalizada la jornada de clases.
- Agendar vía mail o telefónica las entrevistas con profesores cuando lo necesite.
- Reforzar a diario con su hijo las medidas sanitarias que debe mantener en el establecimiento.

## 10. RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

- Respetar horarios de ingresos diferidos, para evitar atochamientos.
- Respetar control de temperatura y sanitización al hacer ingreso al establecimiento.
- Respetar medidas sanitarias dentro del establecimiento, haciendo uso de mascarilla, delantal o cotona.
- Limpieza y desinfección de sus útiles escolares, como. Lápices, tapa y contratapa de cuadernos o libros, etc.



- **Vaciar a diario sus casilleros, para la debida sanitización por parte de los auxiliares.**
- **Guardar debidamente delantal o cotona en su bolsa, antes de retirarse a su casa.**
- **Respetar rutinas de lavado y desafección de manos y zapatos.**
- **Respetar distanciamiento físico entre sus pares, manteniendo el metro de distancia entre uno y otro.**
- **Respetar filas de espera al ingreso de los baños, comprendiendo que el número máximo de personas dentro de ese recinto son 5.**
- **No compartir ni recibir colaciones de otros compañeros.**

## **11. RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS DOCENTES**

- **Desinfectar manos y zapatos al ingreso del establecimiento.**
- **Controlar temperatura antes de registrar su ingreso en reloj control.**
- **Hacer uso en todo momento de mascarilla, protector facial y delantal o cotona.**
- **Manipular libro de clases y cuadernos de estudiantes con guantes desechables.**
- **No podrá guardar cuadernos, trabajos u otros trabajos para revisión, en la sala de clases.**
- **Registrar asistencia de alumnos presentes en sala virtual y presencial.**
- **Vigilar la correcta desinfección de manos y zapatos antes del ingreso de sus estudiantes a la sala de clases.**
- **Docente no podrá manipular útiles escolares de sus estudiantes (lápices, libros, cuadernos, etc.)**
- **Velar por el cumplimiento de las normativas sanitarias durante el desarrollo de sus clases.**

- ❖ **Uso de mascarillas**
- ❖ **distanciamiento social**
- **Velar por el correcto lavado de manos y desinfección de mesas, por cada estudiante, antes del horario de colación.**
- **Al inicio de cada recreo, velar por que todos los estudiantes abandonen su sala y sanitizar con desinfectante en aerosol antes de retirarse.**
- **No podrán manipular alimentos de sus estudiantes.**
- **Una vez finalizada la jornada, el docente a cargo del curso debe acompañar a sus estudiantes a la salida, resguardando que se mantenga el distanciamiento físico y uso de mascarilla.**
- **Respetar los espacios destinados para almuerzos y trabajo administrativo.**
- **En el caso de sala de música y laboratorio de ciencias, el docente a cargo será responsable de sanitizar los implementos utilizados en clases y velar porque sus estudiantes no intercambien materiales en el transcurso de ella.**
- **El profesor de educación física será responsable de sanitizar los implementos utilizados en clases y velar por que sus alumnos no los intercambien durante el transcurso de esta.**

## **12. RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS PARADOCENTES**

- **Supervisar el ingreso de los estudiantes, controlando temperatura y desinfección de manos y zapatos.**
- **Informar de forma inmediata a dirección cuando un estudiante se presente:**

- ❖ **Fiebre mayor a 37,8°C.**
- ❖ **Estudiante se presente sin mascarilla o delantal.**

❖ **Estudiante se niegue a seguir protocolo de ingreso.**

- **Velar por el cumplimiento de normativa sanitaria en patios del colegio.**
- **Velar por el distanciamiento físico durante los recreos.**
- **Velar Porque se respete cantidad máxima de personas en baños.**
- **Manipular libro de clases con guantes desechables.**

### **13. RESPONSABILIDADES DE LAS Y LOS AUXILIARES**

- **Controlar su temperatura al ingreso y antes de registrar su asistencia en reloj control.**
- **Usar mascarilla, escudo facial y pechera dentro del establecimiento.**
- **Manipular implementos de limpieza con guantes largos de látex.**
- **Ventilar debidamente los espacios durante la sanitización.**
- **Usar señaléticas durante la limpieza de los espacios, como baños, salas, etc.**
- **Sanitizar casilleros una vez al día.**
- **Desinfectar salas después de cada jornada.**
- **Desinfectar baños.**
- **Limpiar y sanitizar espacios comunes de uso público.**
- **Seguir protocolo en la eliminación de los residuos.**
- **Registrar diariamente la realización del protocolo de limpieza.**

### **14. ATENCIÓN EN ENFERMERÍA**

**Nuestro colegio cuenta con una sala destinada a la atención primaria y cuidados en caso de malestar, accidentes o urgencias.**

**Debido a que la asistencia a esta sala de enfermería es frecuente entre nuestros estudiantes, durante la jornada escolar, se ha diseñado el siguiente protocolo.**

- **Se demarcará la zona de ingreso a la sala de enfermería, manteniendo siempre una distancia mínima de 1 metro.**
- **En la sala de atención estará permitido un máximo de 2 personas, es decir el alumno o alumna afectado, más el paraprofesor que lo asista.**
- **La sala de enfermería estará bajo frecuente desinfección en todas sus superficies de contacto tales como, pisos sillas manillas u otros.**
- **Se dispondrá de alcohol gel para su uso al ingreso y salida del lugar.**
- **Los alumnos que acudan a enfermería en el horario de clases deben estar autorizados por docente a cargo del curso y no podrán asistir más de uno a la vez.**



## 15. CEREMONIAS

Para el cálculo del aforo total del recinto se considera una persona cada 4 metros cuadrados útiles, sin embargo se establece un máximo dependiendo del paso en la que se encuentra la comuna.

PASO	AFORO (número de personas)
<b>1. CUARENTENA</b>	No se permite realización de ceremonias.
<b>2. TRANSICIÓN</b>	10 personas en lugares cerrados. 20 personas en lugares abiertos. No se permite fines de semana ni festivos.
<b>3. PREPARACIÓN</b>	50 personas en lugares cerrados. 100 personas en lugares abiertos
<b>4. APERTURA INICIAL</b>	100 personas en lugares cerrados. 200 personas en lugares abiertos
<b>5. APERTURA AVANZADA</b>	200 personas en lugares cerrados. 400 personas en lugares abiertos.

## 16. Protocolo de alerta temprana COVID

En caso de confirmación o posible contagio de COVID 19 por un miembro de la comunidad educativa, se seguirá protocolo entregado por MINEDUC

*“Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales”*

*[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)*

## ANEXO 1



### PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DE ESPACIOS

El Ministerio de Educación ha emitido el documento “Orientaciones para el año escolar 2020: Preparando el regreso” que establece indicaciones a establecimientos educacionales para el regreso seguro. Por lo anterior el presente Protocolo, considera aspectos referidos a limpieza y desinfección de ambientes.

#### OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público en las diferentes dependencias del colegio Particular Oxford, Así toda dependencia del Establecimiento Educacional donde se concentren; alumnos(as), profesores, personal administrativo y, apoderados quede protegido de posibles contagios a través de muebles e infraestructura.

## **RESPONSABILIDADES**

### **1. El Sostenedor junto al equipo Directivo**

**Serán responsables de la implementación y continuidad del cumplimiento del presente protocolo así como de la aplicación de los procedimientos que éste contiene, en los diferentes sectores de las instalaciones del colegio.**

### **2. El coordinador de aseo y Mantenimiento del Establecimiento será el encargado**

**Asesorar al Equipo Directivo del establecimiento educacional en la correcta implementación del presente procedimiento y ejecutar las acciones relativas a la protección del o los trabajadores respecto a la identificación de peligros, evaluación de riesgos laborales (seguridad y salud) e implementación de medidas correctivas, según corresponda.**

### **3. Del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Colegio**

**Colaborar con las acciones que se desprenden del presente procedimiento para su correcta implementación e instruir a trabajadores sobre las medidas especiales de protección que la Corporación Educacional Oxford ha establecido para minimizar las probabilidades de contagio de COVID-19 y capacitar sobre el correcto uso de elementos de protección personal.**

### **4. Del (los) Alumnos/as – Docentes , Personal Administrativo y Apoderados —**

**Deberán cumplir con cada una de las medidas que se informan en el presente documento.**



## PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

A continuación, se entregan las indicaciones generales respecto al procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones del Colegio Oxford.

### De los Tiempos de Limpieza

El proceso de Limpieza se divide en etapas:

1. 24 horas antes del inicio de clases se sanitizará todas las dependencias del Colegio. Limpieza conforme a Protocolo N°3 Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales. Ministerio de Educación abril 2020
2. Durante la jornada diaria
3. Al término de la jornada diaria.

### Consideraciones generales;

- a. Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- b. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- c. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Se deberán aplicar según se indica;



<b>PRODUCTO</b>	<b>USO</b>	<b>DOSIS</b>	<b>PELIGRO</b>	<b>MEDIDA DE CONTROL</b>
<b>Solución de Cloro doméstico (hipoclorito de sodio al 5%)</b>	<b>Desinfección (La superficie debe estar limpia)</b>	<b>Por cada litro de agua agregue 20cc de Cloro (4 cucharaditas)</b>	<b>Daño a la piel</b>	<b>Utilizar lentes cerrados, mascarilla, pechera y guantes de manga larga.</b>
<b>Alcohol al 70%</b>	<b>Desinfección (La superficie debe estar limpia)</b>	<b>7 partes de alcohol por 3 de agua destilada o hervida</b>	<b>Daño a la piel</b>	<b>No mezclar con otros desinfectantes (La mezcla puede liberar gases irritantes para las vías respiratorias). Ventilar los recintos.</b>
<b>Amonio cuaternario (A.C.) (4<sup>a</sup> o 5<sup>a</sup> Generación)</b>	<b>Limpia y desinfecta a la vez.</b>	<b>10 c.c. de AC en 990 c.c. de agua (Concentración máxima al 10%)</b>	<b>Daño a la piel</b>	
<b>Peróxido de hidrógeno (PH) al 0,5%</b>	<b>Desinfección (La superficie debe estar limpia)</b>	<b>50 c.c. PH en 950 c.c. de agua</b>	<b>Daño a la piel</b>	

**Nota 1 Los productos utilizados para la limpieza y desinfección del establecimiento deben contar con certificación y registro del Instituto de Salud Pública. ISP.**

**<http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>**



[https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20\(%20cloro\)%20.docx](https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20(%20cloro)%20.docx).

**Nota 2.** Todos los productos de limpieza y desinfección se encontrarán en el establecimiento en un almacenaje fuera del alcance del personal no autorizado para su utilización y principalmente de los alumnos.

- d. Para evitar sanciones de parte de la autoridad sanitaria o fiscalizadora, los productos deben ser almacenados correctamente, según establezca la hoja de datos de seguridad.
  - e. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal que efectúa labores de limpieza.
  - f. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de usar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.
  - g. En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, cortinas que pueden estar en salas o laboratorios) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
  - h. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, equipos computacionales, entre otras.
  - i. Los Auxiliares de aseo tendrán a su vez la responsabilidad de registrar diariamente el cumplimiento del presente protocolo de limpieza y desinfección.
- I. De la limpieza y desinfección de las oficinas sala de profesore y equipos computacionales e impresoras.**



- a. Verificar que los equipos estén apagados antes de aplicar la limpieza respectiva (retiro de los residuos).
- b. La limpieza se realizará friccionando con la ayuda de toallas de papel humedecido con alcohol desnaturalizado al 70% para eliminar la suciedad por arrastre y luego eliminar el papel utilizado.
- c. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de todas las Impresoras y equipos computacionales ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores. En el caso de uso de papel, también debe ser eliminado de forma inmediata.
- d. Los equipos computacionales serán desinfectados según se indica;
  - Del personal administrativo; Dos veces por día.
  - De los equipos en laboratorios de computación; En cada cambio de sección.
  - Impresoras de uso administrativos; Dos veces por día.

## II. De la limpieza y desinfección de Patios y áreas de uso público

- a. Antes de efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies (pisos, cielos, paredes, etc..), a través de la remoción de materia orgánica e inorgánica mediante fricción (paños), con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre, absorción y/o aspirado.
- b. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias (con otro paño), con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. En caso de uso de papel, éste debe ser eliminado en forma inmediata.



- c. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, en espacios cerrados es importante mantener la dependencia ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- d. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados
- e. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia; manillas, pasamanos, superficies de mesas y escritorios, superficies de apoyo. Con una frecuencia de desinfección después de cada recreo.

### III. De la limpieza y desinfección en Salas de clases

La limpieza y desinfección de salas de clases deberá considerar las siguientes etapas;

**Etapas 1; Completa limpieza y sanitización de la sala de clases al finalizar la jornada estudiantil.** Lo anterior deberá ejecutarse según las indicaciones detalladas en “PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN“ Frecuencia diaria de la tarea.

**Etapas 2; La desinfección de mobiliario se realizará cada vez que finaliza un bloque estudiantil (durante recreos) los residuos acumulados en las salas de clases deberán ser retirados diariamente.**

**Nota 1:** La limpieza y desinfección de los materiales de uso individual (mochila, lonchera, estuche, lápices, etc.) será responsabilidad del alumno(a)/apoderado. La Corporación Educacional Oxford dispondrá de alcohol gel en cada sala, para este efecto en caso de requerirlo.

### IV. De la limpieza y desinfección en biblioteca



El encargado de biblioteca deberá velar por el cumplimiento de las siguientes indicaciones;

- a. Antes de hacer entrega del ejemplar (libros), la persona encargada deberá limpiar la portada, lomo y contraportada con desinfectante según lo establece el presente procedimiento.
- b. Al realizar la entrega, el asistente debe poner el libro sobre el mesón, el cual debe estar recubierto por un film de polietileno desechable para mantener la barrera de sanitización en el proceso de entrega o realizar la labor de limpieza de superficie cada vez que se entregue un libro, manteniendo siempre la distancia mínima establecida para minimizar los riesgos de contagio.
- c. El solicitante debe acercarse y recepcionar el ejemplar, luego el asistente deberá al terminar el proceso de entrega, deberá proceder con la desinfección de superficie (mesón de atención).
- d. En la etapa de devolución, el estudiante debe hacer entrega del ejemplar en el depósito disponible para la sanitización de éstos, lugar que debe ser definido por el encargado de biblioteca. Una vez al día, los libros deben ser sanitizados por el encargado de Biblioteca CRA
- e. Una vez sanitizados los ejemplares, el responsable de biblioteca debe incorporarlo a la estantería de biblioteca, para disponer de su nuevo préstamo.
- f. Para la recepción y/o entrega de libros, debe utilizarse guantes de vinilo/latex, los que deben ser desinfectados (alcohol gel) periódicamente.

#### V. Sobre limpieza y desinfección de servicios higiénicos

Para el proceso de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos deberán considerar lo siguiente;

- a. Prepare o aliste el material, e implementos a utilizar en esta zona y luego colocarse los elementos de protección personal requeridos.



- b. Instalar señalización. Se debe utilizar señalización en la cual informe que se encuentra realizando limpieza, impidiendo el ingreso al personal y alumnos.
- c. Limpiar y desinfectar paredes (de arriba hacia abajo). Luego, limpiar y desinfectar superficies, equipos (vanitorio, urinario, wc y estanque) y accesorios (dispensadores de papel, jabón y alcohol gel, espejos), mediante pulverizadores y paños/papel desechable.
- d. Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores, recambiar bolsas y otros elementos de reposición.
- e. Limpiar y desinfectar pisos (desde adentro hacia afuera).
- f. Retirar señalización, desinfectar los elementos de protección personal y luego lavar sus manos.
- g. la Limpieza y desinfección de servicios higiénicos se deberá realizar después de cada recreo.

## **VI. De la limpieza y desinfección de Casilleros**

El casillero es utilizado para el cuidado de los materiales escolares de cada uno de nuestros alumnos o docentes que lo utilizan para mantener sus materiales.

- a. La limpieza y desinfección de casilleros se deberá realizar a lo menos una vez por día.
- b. Considerando los requerimientos de la autoridad sanitaria que establece protocolos de limpieza y desinfección, los casilleros deberán ser limpiados y desinfectados de manera diaria, por tanto, los alumnos/as no podrán dejar pertenencias en los casilleros mientras no se encuentran en el establecimiento educacional.

## **VII. De la limpieza y desinfección de talleres, laboratorio, y Gimnasio**

- a. Para la limpieza y desinfección de los talleres, arte y música, y laboratorio se considerará el mismo procedimiento y periodicidad de las salas de clases



- En el relación a la desinfección de los instrumentos deberá ejecutarse cada vez que sean utilizados. Se prohíbe realizar intercambio de instrumentos entre alumnos sin previa limpieza durante el desarrollo de una clase.
- Los Instrumentos de viento, deben ser uso exclusivo de los alumnos, por lo que deben ser adquiridos por sus apoderados. (Quien Limpia)
- Los instrumentos de los alumnos de uso personal, deberán ser limpiados y desinfectados de acuerdo a este procedimiento, cuya responsabilidad será del alumno(a)/apoderado.
- El responsable de la mantención y limpieza de los instrumentos será el profesor del taller.

**b. Camarines:**

- Se recomienda que, al momento de comenzar la limpieza en el piso, muebles, bancas o perchas, se utilicen productos altamente desinfectantes, lo que será aplicado con puertas y ventanas abiertas para lograr renovación de aire. La frecuencia de limpieza y desinfección será diaria.
- Equipamiento Deportivo: Es importante mantener la desinfección del equipamiento deportivo los que deberán ser desinfectados, cada vez que sean utilizados por un grupo de alumnos/as.
- Para lograr una limpieza optima del equipamiento deportivo, se debe extraer el polvo, utilizar paños húmedos y desinfectantes correspondientes .El responsable de esta limpieza es el profesor de Educación física

**VIII. Sobre el uso de elementos de protección personal**

- a. Se debe considerar el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y

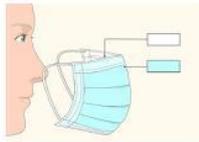
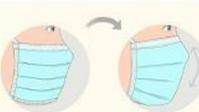
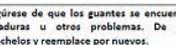
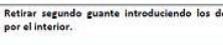


lugares de trabajo, tales como; Guantes vinilo/látex o nitrilo u otro similar, Protección ocular, Pechera desechable o reutilizable o Traje Tyvek, mascarilla.

b. Para el uso y retiro de elementos de protección personal, deberá seguir las siguientes indicaciones;

- Para el adecuado retiro de los elementos de protección personal que sean desechables (mascarillas y/o guantes), este se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa contaminada de guantes y mascarillas.
- Para el retiro de mascarillas desechables se debe proceder de la siguiente forma: retirar mascarilla tomándola de la sujeción que va a las orejas, sin tocar la parte delantera, ponerla en una bolsa, cerrar la bolsa y desechar en un contenedor de basura. Lavar las manos con abundante agua y jabón al terminar.
- Para el retiro de guantes se recomienda seguir la siguiente secuencia: Con una mano retirar el primer guante tirando desde el sector de la muñeca hacia los dedos, el primer guante retirado debe ser empuñado con la mano que aún permanece con protección y repetir el procedimiento para retirar el segundo guante envolviendo también el primero y evitando tener contacto con la cara exterior de los guantes. Lavar las manos con abundante agua y jabón al terminar.



POSTURA Y RETIRO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA SIMPLE		POSTURA Y RETIRO DE GUANTES DE PROCEDIMIENTOS NO ESTÉRILES	
<b>POSTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lave sus manos antes de tomar la mascarilla.</li> <li>Identifique interior y exterior.</li> <li>Tómela siempre por los elásticos o tirantes.</li> </ul> 	<b>RETIRO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Si tiene guantes, retíelos.</li> <li>Lave sus manos.</li> <li><b>NO TOQUE LA PARTE FRONTAL.</b></li> <li>Use los elásticos o correas para retirar.</li> </ul> 	<b>POSTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lave sus manos.</li> <li>Tome el guante por el borde inferior y comience cubriendo su mano dominante.</li> </ul> 	<b>RETIRO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pellizcar por el exterior el 1er guante.</li> </ul> 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste en cara y barbilla</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si atendió caso por sospecha COVID-19, elimine en residuos contaminados junto al resto de EPP contaminado.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tome el otro guante por el borde inferior y cubra la otra mano.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retire sin tocar interior del guante.</li> </ul> 
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste fijador nasal</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si utilizó la mascarilla como parte del personal en 1ª línea de atención general a usuarios, elimine en residuos asimilables (basura común).</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste los guantes.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoger primer guante con la otra mano.</li> </ul> 
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegúrese de que los guantes se encuentren sin rasgaduras u otros problemas. De ser así, deséchelos y reemplace por nuevos.</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirar segundo guante introduciendo los dedos por el interior.</li> </ul> 

	
<p><b>NO USE TELÉFONOS CELULARES U OTROS OBJETOS PERSONALES CON LOS GUANTES PUESTOS.</b></p> <p><b>NO MANIPULE OTROS EPP CON LOS GUANTES PUESTOS.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retíralo sin tocar la parte externa.</li> </ul> 
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si atendió caso por sospecha COVID-19, elimine en residuos contaminados junto al resto de EPP contaminado.</li> </ul>  <p><b>RESIDUOS ESPECIALES</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si utilizó guantes como parte del personal en 1ª línea de atención general a usuarios, elimine en residuos asimilables (basura común).</li> </ul> 

c. Las mascarillas desechables deben ser cambiadas con periodicidad máxima de 8 horas. Los guantes de látex o vinilo deben ser cambiados con periodicidad máxima de 8 horas en la medida que se mantengan sin roturas o daño. Para el caso de mascarillas reutilizables, éstas deben ser usadas como máximo durante una jornada laboral, siendo lo ideal utilizar dos mascarillas distintas durante este periodo.



- d. Para el uso de EPP reutilizables, **LAVÉLOS** con abundante agua y jabón antes de retirarlos de sus manos, para asegurar que no contengan agentes patógenos. Lave las antiparras (protección ocular) con abundante agua y jabón o aplique solución desinfectante, cada vez que finalice el uso de estos elementos.
- e. Se debe mantener el registro de entrega de los elementos de protección personal.

#### **IX. Manejo de residuos en el proceso de limpieza**

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.



